

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Educación y Salud
- 2.- Modificaciones Presupuestarias pendientes

DESARROLLO DE LA TABLA

Antes de comenzar la reunión Sr. Arjona excusa al Concejal Velásquez, quien no asistirá por problemas de salud.-

1.- Se recibe al Sr. Héctor Martínez Cid, que es el nuevo Jefe de DAS, quien primero que nada saluda al Concejo y hace su presentación.

Sr. Carrillo expresa su saludo y le desea éxito en su trabajo que se traduce en resolver los problemas de la salud primaria.

Se planteó esta reunión porque DAF hizo llegar inquietudes sobre el tema presupuestario haciendo presente el aumento de los gastos en salud y especialmente en educación.

Hay carencia de medicamentos como la melaformina, para los electros de lo que depende el suministro de remedios mensuales, están dando horas para fines de septiembre.

Existe un déficit pero a su vez no se cuidan los recursos.

Sra. Concha saluda a los presentes y aparte de plantear el tema financiero, expresa preocupación por la falta de médicos en Colcura y también le gustaría ver los temas de la construcción del CESFAM, que al parecer de acuerdo a lo informado por Monumentos Nacionales, no se podría construir en los terrenos del Ex Hospital.

Sr. Villa da la bienvenida al Jefe de DAS y ve como muy positivo el que cuente con la experiencia en la materia.

Entrega su disposición a colaborar en materias de salud.

Sr. Peña consulta si a través del Ministerio de salud existen proyectos para postular para implementación y de ser así solicita se hagan las gestiones.

Sr. Ceballos indica que el tema de salud no puede esperar. También le da la bienvenida al nuevo Jefe, le desea éxito y le expresa su voluntad de colaborar.-

Sr. Alcalde dice que en discurso está claro que educación y salud son prioritarias.

La salud es primaria y en proyectos se ha postulado al SAPU y lo más probable es que se contrate un TENS para que la ambulancia pueda salir a terreno,

Ayer se instaló un container en Chivilingo.-
El problema de los médicos es un tema que atraviesa todo el país.

Sin duda de que siempre se podrán racionalizar los gastos, pero la salud primaria en Lota tiene un ingreso de 3000 millones anuales de los cuales el 92% se va a sueldos lo que va a aumentar por el tema de la carrera funcionaria. Esto en el tiempo se hará insostenible, razón por la cual se debe aumentar el per capita y ello es labor de los parlamentarios.

Citó a la Directora del Consultorio de Lota Alto para que explique la falta de medicamentos y la máquina de electro en mal estado.

Cree que no pueden decir que carecen de la información ya que ella es posible obtenerla a través del portal.

Sobre la preocupación del Jefe de DAF por la situación financiera, estima que primero debió conversarlo con el Alcalde y luego manifestarlo al Concejo.

Sr. Parra indica que este documento iba dirigido al Alcalde y si lo extendió con copia a los concejales solo es, porque es la reiteración de varios documentos enviados anteriormente.

Srta. Eva Vargas dice que ayer se acabó el medicamento mencionado pero hoy se repondrá dado que existe en stock.

Sr. Carrillo aclara que el no reclamó por el mal estado de la máquina de electro, sino que por la tardanza en dar horas para dicho examen.

Srta. Vargas señala que ello obedece justamente a que el equipo se encontraba en reparación.

Sr. Villa pide ver posibilidad de adquirir más instrumental y no depender de una sola máquina para cada examen.

Sr. Parra dice que su preocupación obedece a que le llegó copia de un informe de educación que proyecta 1200 millones de déficit para el 2015.

En salud no es tan complicado ya que el año pasado se proyectó un déficit de 645 millones, del cual el Municipio traspasó 192 millones.

Este año se proyectan 728 millones y ya van traspasados 408 millones.

Solo faltarían alrededor de 320 millones que no cuentan con financiamiento y dependerá de los mayores ingresos del FCM.

Sr. Parra informa los aportes a salud:

Año 2008	120 millones
Año 2009	132 millones
Año 2010	283 millones
Año 2011	329 millones
Año 2012	460 millones
Año 2013	424 millones
Año 2014	439 millones
Año 2015	408 millones

Sr. Carrillo dice que la preocupación del Sr. Parra es que con este aumento sostenido de gastos, no se podrá enfrentar el déficit.

Aquí se deben ver los ítem para disminuir o aumentar los recursos y se deben fijar prioridades.

Lo claro, es que hay una inquietud y ella se debe enfrentar.

Directora de Control indica que hay una deuda exigible de 312 millones que al parecer se encuentra cancelada y arroja un saldo positivo.

Sr. Alcalde señala que ha solicitado reiteradamente tener al día las conciliaciones bancarias.

Directora de Control señala que existía toda una programación con Contraloría para poner al día las conciliaciones bancarias, y tanto educación como salud no han cumplido con ello.

Sr. Alcalde dice que le interesa conocer la información en detalle, frente a lo cual son importantes en la reunión los Jefes de Finanzas de educación y salud, razón por la cual comparte el postergar esta reunión.

Sra. Concha reitera el tema de los médicos de Colcura y el terreno para el CESFAM:

Sr. Alcalde dice que sobre el CECOF de Colcura ya les pasaron 3 médicos generales de zona y se está solicitando otro.

Sobre el CESFAM hay que esperar la respuesta oficial del Consejo de Monumentos Nacionales.

Sr. Alcalde solicita a educación el detalle de los gastos escuela por escuela.-

Sra. Concha pide ver detalladamente el como construir el PADEM para el 2016, vuelve a plantear de incumplimiento para con los niños de la celebración del día del niño en la Esc. E-683 dado a conocer la semana pasada y el no pago del bono para asistentes de la educación.

Por estos temas y otros se hace muy necesaria otra reunión.

Sr. Alcalde cree que el gobierno se equivocó en la estrategia de la reforma educacional, no debiendo haber partido por los colegios particulares, sino que por los municipales dado que el eliminar el co-pago en los colegios particulares implicará un mayor éxodo de los alumnos de los colegios municipalizados.

Sobre el tema del incumplimiento con los niños en darles la colación prometida, la verdad que el servicio fue adjudicado a un Sr. Torres quien no llegó con lo solicitado por olvido y para entregar una solución envió el pan con cecinas y jugos.

La verdad que hay que estampar el reclamo en el mercado público y ya se conversó con los apoderados para darles las disculpas que el caso ameritaba.

Sobre el bono de los asistentes, Sr. César Aravena explica que llegó un listado de resagados y aun no les han llegado los fondos, pero sí se está viendo ese tema.

Sr. Peña dice que le preocupan los liceos técnico profesionales de la comuna ya que cuando se creó el anexo del Liceo, bajó la matrícula en los otros.

Sr. Alcalde le dice que está equivocado porque se captaron en el anexo, alumnos que no estaban interesados en la enseñanza técnico profesional.-

Y por lo mismo para potenciar los liceos técnico – profesionales se han entregado las instrucciones para crear nuevas carreras técnicas como párvulos, redes, etc.

Sr. Carrillo comparte en que el gobierno se equivocó en el orden que le dio a la reforma.

En educación se había proyectado recibir más de 7.141 millones, de lo cual 6800 van a personal y de esos 2200 millones son para personal de planta.

Por lo tanto el problema central es la sobrecontratación de personal.

Sra. Ingrid Burgos, Jefe de DEM explica que desde julio en adelante aumentó el gasto en personal, dado que todos los contrata pasaron a la planta.

Sra. Concha solicita:

- a.- N° de funcionarios en educación separados por su calidad de contrato;
- b.- Montos recibidos por concepto de subvención, PIE y otros medios
- c.- Monto de deudas existentes
- d.- Nómina de personal nuevo contratado durante el presente año.

Sr. Ceballos dice que este es un problema a nivel nacional, pero es el Alcalde quien tiene que buscar solución al exceso de contratación de personal.

Sr. Alcalde dice que como es él quien administra, va a cuidar el tema de los gastos pero pensando no en una rentabilidad económica sino que en una rentabilidad social.

Históricamente ha existido el personal de planta, a contrata y a honorarios. No es algo nuevo, y si el Concejo estima que hay mucho personal y deciden que hay que rebajarlo, estaría dispuesto a enfrentarlo pero bajo la firma de cada uno de los concejales.

Puede ser que al día de hoy se hubieren disparado en los gastos, situación que habrá que revisar.

2.-

2.1.- Programa de RRPP

Sr. Villa consulta para que son las lonas y carpa a lo que se le responde que para evitar perjuicio a los comerciantes en caso de lluvia.

Sr. Carrillo propone reducir los gastos a 40 millones ya que el año pasado se aprobaron 22 y se gastaron 18.

Sr. Alcalde dice que hoy aumenta por la compra de las carpas.

Sr. Peña aprueba

Sr. Villa aprueba

Sr. Carrillo, aprueba, pero observa que el año pasado se prometieron actividades en Colcura que no se realizaron. Espera que hoy se cumpla al igual que el contratar a grupos folclóricos lotinos, lo que también el año pasado se prometió y no se cumplió.

Hoy se dispone de 11 millones para los artistas así que insiste en privilegiar a los conjuntos de la comuna.-

Sra. Concha aprueba y solicita que todos los materiales que se compren se guarden para poder reutilizarlos e insiste en privilegiar a los artistas locales.

Sr. Ceballos aprueba y que se considere a la gente de Colcura.

Sr. Alcalde dice que está dispuesto a revisar algunos ítem y cumplirá con las observaciones formuladas y velará porque se cuiden las cosas.

Está dispuesto a apoyar a los grupos locales y ello sin perjuicio de traer algún número interesante.-

En definitiva se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, el programa de RRPP denominado "Commemoración Día de la Independencia Nacional y Fiestas Patrias", por un monto de M\$ 40.000 y a su vez la modificación presupuestaria por M\$ 40.000 que consta en Ord. 198 de DAF de fecha 24/08/2015 para crear la actividad "Commemoración Día de la Independencia Nacional y Fiestas Patrias".-

2.2.- Se somete a la aprobación del Concejo modificación presupuestaria por M\$ 54.092 que consta en Ord. 186 de DAF de 13/08/2015 para proyecto denominado "Reposición Aceras Cuesta Loyola, entre Senda Los Tilos y Calle Lautaro, Lota.-

Concejo la aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales Sr. Peña, Sr. Villa, Sr. Carrillo, Sra. Concha y Sr. Ceballos. Ausente por enfermedad Sr. Velásquez. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL